PROCESO: EJECUTIVO
RADICADO: 680014003006-2023-00127-00

Al Despacho del señor Juez para lo pertinente, Bucaramanga, 11 de agosto de 2023.

ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO
Secretario

Bucaramanga, once (11) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

Visto el escrito que antecede se requiere a la apoderada de la parte demandante para que aclare y acredite si el envío que aporta mediante dicho memorial corresponde al auto del 23 de junio de 2023, donde se requirió al auxiliar de la justicia WILLIAM MALDONADO DELGADO, pues conforme al documento allegado al parecer se le remitió el "auto que nombra curador ad-litem" que data del 2 de junio de 2023, más no el requerimiento efectuado por este Despacho.

NOTIFIQUESE,

ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
JUEZ

EL auto anterior se notificó en estado No. 110 del 14 de agosto de 2023.